

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 167 109**

21 Número de solicitud: 201631004

51 Int. Cl.:

B65D 85/804 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

04.08.2016

43 Fecha de publicación de la solicitud:

11.10.2016

71 Solicitantes:

**ECAREYOU INNOVATION, S.L. (100.0%)
Crta. De Sant Cugat a Rubi nº 63 A Pta. 2 5
08191 Rubi (Barcelona) ES**

72 Inventor/es:

GARRIGA I RODO, Joan

74 Agente/Representante:

ESPIELL VOLART, Eduardo María

54 Título: **Cápsula para cafeteras exprés**

ES 1 167 109 U

DESCRIPCIÓN

CÁPSULA PARA CAFETERAS EXPRÉS

5 OBJETO DE LA INVENCION

La invención, tal como expresa el enunciado de la presente memoria descriptiva, se refiere a una cápsula para cafeteras exprés que aporta, a la función a que se destina, ventajas y características de novedad que se describirán en detalle más adelante.

El objeto de la presente invención recae en una cápsula para cafeteras exprés, de las que comprenden un recipiente que contiene una dosis de producto para infusiones, como café, té u otros, la cual, de manera innovadora, presenta una configuración estructural con, al menos, dos compartimientos independientes para incorporar, separadamente, distintos tipos de producto e impedir así la transferencia de elementos sólidos entre ellos al producirse el paso del fluido a su través para la elaborar infusiones de productos combinados.

20

CAMPO DE APLICACIÓN DE LA INVENCION

El campo de aplicación de la presente invención se enmarca dentro del sector de la industria dedicada a la fabricación de envases para infusiones, centrándose particularmente en el ámbito de las cápsulas para cafeteras exprés.

30

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

Son ampliamente conocidas en el mercado las cápsulas del tipo que aquí concierne y que, pudiendo estar fabricadas en aluminio o plástico, siempre presentan una misma configuración troncocónica, con una parte anterior plana y de mayor diámetro, que tapa la zona de entrada del agua hasta que es perforada por la máquina, y una parte posterior abombada o decreciente, de menor diámetro, que cierra la zona de salida del agua hasta que se produce dicha perforación, quedando el producto alojado herméticamente en su interior hasta dicho momento.

El problema radica en que, cuando el producto que se utiliza para obtener la bebida mediante infusión es una combinación de dos o más productos distintos, ya que, en las cápsulas existentes, sólo existe un alojamiento donde, en tal caso, los productos se incorporan juntos y, aunque se dispongan agrupados, se terminan mezclando a la hora de efectuar la infusión, lo cual puede suponer que la bebida obtenida no sea la óptima.

Además, otro de los problemas que puede existir al incorporar dos tipos de producto distintos en el mismo alojamiento de la cápsula, es que interactúen entre sí o se degraden al entrar en contacto antes de proceder a la infusión, provocando que ésta se vea deteriorada o no presente el sabor deseado.

Finalmente, otro de los inconvenientes de incluir juntos dos tipos de producto en el mismo alojamiento de la cápsula es que, el poso que produce el primer producto por el que pasa el agua impida la correcta infusión del segundo producto por el que pase dicha agua, provocando también que la infusión resultante no sea lo adecuada.

30

El objetivo de la invención es, por tanto, desarrollar una cápsula para cafeteras exprés mejorada en su estructura para poder efectuar la infusión correlativa de diferentes productos sin que éstos o sus posos se mezclen para obtener un resultado óptimo.

5

Por otra parte, y como referencia al estado actual de la técnica, cabe señalar que, al menos por parte de la solicitante, se desconoce la existencia de ninguna otra cápsula para cafeteras exprés que presente unas características técnicas, estructurales y constitutivas iguales o semejantes a las que presenta la que aquí se reivindica.

10

EXPLICACIÓN DE LA INVENCION

La cápsula para cafeteras exprés que la invención propone se configura pues como una novedad dentro de su campo de aplicación, ya que a tenor de su implementación se alcanzan satisfactoriamente los objetivos señalados, estando los detalles caracterizadores que lo hacen posible convenientemente recogidos en las reivindicaciones finales que acompañan la presente descripción.

20

Concretamente, lo que la invención propone, como se ha señalado anteriormente, es una cápsula de las destinadas a cafeteras exprés, que comprende un recipiente monodosis que presenta una configuración, normalmente troncocónica, diseñada específicamente para ser insertada en un alojamiento de la máquina cafetera donde se perfora y, al accionarse, pasa un fluido a su través para obtener la bebida correspondiente, la cual, en lugar de contar con un único alojamiento para contener el producto a infundir, de manera innovadora, presenta una configuración estructural que la divide interiormente en, al menos, dos compartimientos independientes que permiten incorporar,

30

separadamente, distintos tipos de producto con la finalidad de impedir la transferencia de elementos sólidos entre unos y otros al producirse el paso del fluido a su través en la elaboración de infusiones a base de productos combinados.

5

Así pues, la cápsula posee, interiormente, con al menos un medio divisorio tal como una lámina que separa su interior en respectivos compartimientos independientes, impidiendo la transferencia de elementos sólidos del uno al otro.

10

Para ello, dicha lámina puede ser permeable y actuar a modo de filtro, de manera que desde su fabricación, deje pasar los líquidos a su través pero no los sólidos, impidiendo con ello el paso del poso del café o producto de un compartimiento a otro al efectuar la infusión, o bien puede ser totalmente impermeable, impidiendo incluso el paso de líquidos, pero dispuesta de tal modo que se perfora para dejar pasar líquido al insertarse en la máquina, preferentemente, para ser perforada por las propias puntas de perforación que rompen la cápsula externamente, para lo cual, por ejemplo dicha película separadora interna se sitúa en las cercanías de la parte posterior de la cápsula.

15

20

Con ello, las ventajas que se consiguen, frente a las capsulas convencionales hasta ahora conocidas son, principalmente, por una parte, la no interacción de los productos alojados en los distintos compartimientos antes del uso de la cápsula. Puede ser que dos elementos interaccionen o se degraden si están en contacto. Por otra parte, la correcta infusión del segundo elemento al impedir que el poso (elementos sólidos) del primer elemento impide la infusión del segundo y por tanto, se consigue la infusión correlativa de diferentes elementos para generar el producto final que se desea en óptimas condiciones.

25

30

La descrita cápsula para cafeteras exprés consiste, pues, en una estructura innovadora de características desconocidas hasta ahora para el fin a que se destina, razones que unidas a su utilidad práctica, la dotan de fundamento suficiente para obtener el privilegio de exclusividad que se solicita.

DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, de una hoja de planos en que con carácter ilustrativo y no limitativo se ha representado lo siguiente:

15 La figura número 1.- Muestra una vista en alzado seccionado de un ejemplo de realización de la cápsula para cafeteras exprés, objeto de la invención, apreciándose las partes y elementos que comprende así como su configuración y disposición; y

20 la figura número 2.- Muestra una vista similar a la anterior, de otro ejemplo de la cápsula de la invención, en este caso representada de manera esquemática en el alojamiento de la máquina con los medios de perforación de la misma actuando sobre ambos extremos de la misma.

25 REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION

A la vista de las mencionadas figuras, y de acuerdo con la numeración adoptada en ellas, se puede apreciar un ejemplo no limitativo de la cápsula para cafeteras exprés de la invención, la cual comprende las partes y elementos que se indican y describen en detalle a continuación.

Así, tal como se aprecia en dichas figuras, la cápsula (1) en cuestión es de las que comprende un recipiente, normalmente hermético y de configuración troncocónica, con una base anterior (1a) que suele ser plana y de diámetro mayor, y una parte posterior (1b), de diámetro menor, estando en preferentemente dimensionada para caber en un alojamiento (2) de la máquina cafetera donde, mediante unos medios de perforación tal como unas puntas anteriores (3) y posteriores (4) de la cafetera se perforan, respectivamente, dicha base anterior (1a) y dicha parte posterior (1b), haciendo pasar un fluido a su través, preferentemente desde la base anterior (1a) hacia la parte posterior (1b), como muestran las flechas de la figura 2, para obtener una infusión del producto o productos contenidos en su interior.

A partir de dicha configuración ya conocida, la mencionada cápsula (1) se distingue por el hecho de presentar una configuración que comprende unos medios divisorios (5) que la dividen interiormente en, al menos, dos compartimientos (6, 6') independientes aptos para incorporar, separadamente, producto en cada uno de ellos sin que exista transferencia de elementos sólidos entre unos y otros compartimientos al producirse el descrito paso del agua caliente a su través.

En la realización preferida, los medios divisorios (5) que dividen el interior de la cápsula (1) en dos o más compartimientos (6, 6'), están constituidos por, al menos, una lámina (51) que separa transversalmente su interior determinando los respectivos compartimientos, al menos uno anterior (6), entre la base anterior (1a) y dicha lámina (51) y otro posterior (6') entre la lámina (51) y la parte posterior (1b) de la cápsula (1). En esta realización preferida el fluido infundiona cada uno de los productos de manera correlativa.

30

En una segunda realización preferida, los medios divisorios (5) que dividen el interior de la capsula en dos o más compartimientos (6, 6'), están constituidos por, al menos, una lámina (51) que separa longitudinalmente su interior determinando los respectivos
5 compartimientos. En esta realización preferida el fluido infundiona cada uno de los productos por separado y sólo cuando los mismos están infundionados se mezclan.

En cualquier caso, dichos medios divisorios (5) son, o bien de carácter
10 permeable a los líquidos, actuando a modo de filtro cuando se hace pasar el fluido de la cafetera, de manera que pasan los líquidos pero no los sólidos de producto contenido en los compartimientos (6, 6') ya sean secos o humectados por dicho fluido, o bien de carácter impermeable, tanto a sólidos como a líquidos, en cuyo caso, dichos medios divisorios
15 (5) están preferentemente dispuestos de modo que se perforan, al insertar la cápsula (1) en el alojamiento (2) de la cafetera, con las puntas anteriores (3) o posteriores (4) de la máquina que perforan la base anterior (1a) y la parte posterior (1b) de la cápsula (1), evitando así cualquier comunicación entre los distintos compartimientos (6, 6') hasta el
20 momento de la utilización de la cápsula (1).

Como se representa en la figura 2, preferentemente, la cápsula (1) incorpora una lámina (51) impermeable, como medio divisorio (5) interior para determinar los descritos compartimientos (6, 6'), que está dispuesta
25 lo suficientemente cerca de la parte posterior (1b) como para que las puntas posteriores (4) que perforan dicha parte posterior (1b), al mismo tiempo, también perforen dicha lámina (51).

Descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como
30 la manera de ponerla en práctica, no se considera necesario hacer más

extensa su explicación para que cualquier experto en la materia comprenda su alcance y las ventajas que de ella se derivan, haciéndose constar que, dentro de su esencialidad, podrá ser llevada a la práctica en otros modos de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba siempre que no se altere, cambie o modifique su principio fundamental.

REIVINDICACIONES

- 1.- Cápsula para cafeteras exprés que, comprende un recipiente con al menos un primer compartimiento (6) apto para contener un primer producto para infundir cuando se hace pasar un fluido a su través **caracterizada** por comprender al menos un medio divisorio (5) que divide interiormente dicha cápsula (1) en, al menos, dos compartimientos (6, 6') aptos para incorporar, separadamente, un producto en cada uno de ellos.
- 2.- Cápsula para cafeteras exprés, según la reivindicación 1, **caracterizada** porque los medios divisorios (5) son de carácter permeable a los líquidos, actuando a modo de filtro cuando se hace pasar el fluido a su través.
- 3.- Cápsula para cafeteras exprés, según la reivindicación 1, **caracterizada** porque los medios divisorios (5) son de carácter impermeable y son susceptibles de ser perforados por unos medios de perforación (3, 4) de la cafetera cuando la cápsula (1) está situada en el alojamiento (2) de la cafetera.
- 4.- Cápsula para cafeteras exprés, según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 3, **caracterizada** porque los medios divisorios (5) que dividen el interior de la cápsula (1) en dos o más compartimientos (6, 6'), comprenden al menos una lámina (51) que separa transversalmente su interior determinando los respectivos compartimientos de tal manera que los productos se infunden de manera correlativa.
- 5.- Cápsula para cafeteras exprés, según la reivindicación 4, **caracterizada** porque la cápsula (1) posee una base anterior (1a) y una parte posterior (1b) y la lámina (51) determina un compartimiento anterior

(6), entre la base anterior (1a) y dicha lámina (51) y otro compartimiento posterior (6') entre la lámina (51) y la parte posterior (1b) de la cápsula (1).

5 6.- Cápsula para cafeteras exprés, según la reivindicación 3, **caracterizada** porque incorpora una lámina (51) impermeable, como medio divisorio (5) interior que determina sendos compartimientos (6, 6'), la cual está dispuesta lo suficientemente cerca de la parte posterior (1b) como para que los medios de perforación (4) de la cafetera que perforan dicha parte posterior (1b), al mismo tiempo, también perforen dicha lámina
10 (51).

7.- Cápsula para cafeteras exprés, cualquiera de las reivindicaciones 1-3, **caracterizada** porque los medios divisorios (5) que dividen el interior de la capsula en dos o más compartimientos (6, 6'), están comprenden una
15 lámina (51) que separa longitudinalmente su interior determinando los respectivos compartimientos de tal manera que los productos se infusionan de manera independiente.

FIG. 1

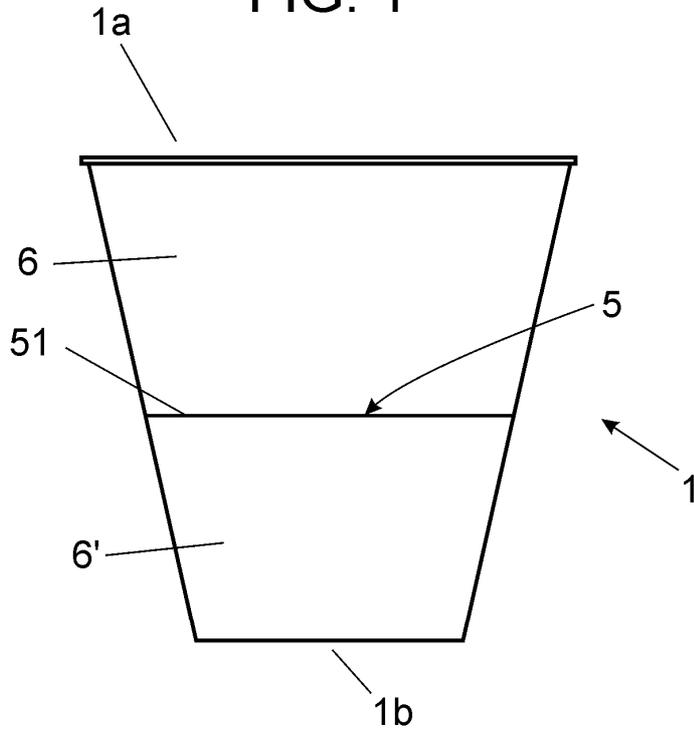


FIG. 2

